

ACTA NÚM. 247 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. ASEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 8 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 42 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XVI DEL ART. 24, Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 37 BIS. ASI COMO TAMBIÉN ADICIÓN DEL INCISO D) AL ARTÍCULO 50 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN MATERIA DE PRECLUSIÓN LEGISLATIVA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6958, RELATIVO PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO ENVÍE

UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, PARA QUE REFUERCE EL PATRULLAJE EN LA COLONIA C.N.O.P. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ASÍ COMO TAMBIÉN A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 4931, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MISMA QUE FUE PRESENTADA POR EL DIP. GERARDO GARCÍA MALDONADO, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN DEL PT DE LA LXXI LEGISLATURA. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA DE ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DEL ÓRGANO SUPERIOR DEL ESTADO, ESTABLECIENDO QUE CUANDO EL AUDITOR GENERAL REMUEVA A LOS AUDITORES ESPECIALES SE LES DEBERÁ CONCEDER EL DERECHO DE AUDIENCIA, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT DE LA LXXI LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE DEJARLAS SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5202, RELATIVO INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 15, 19 Y 21 DE LA LEY DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN DEL PRI, DE LA LXXI LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA A BIEN LA REUBICACIÓN DE LAS

ESTACIONES METEOROLÓGICAS DE LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, BUSTAMANTE, CERRALVO, DOCTOR GONZÁLEZ, HIGUERAS, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, MINA, RAYONES, SANTIAGO Y VILLALDAMA, DENTRO DE SUS CABECERAS MUNICIPALES, A FIN DE QUE SE REGISTREN Y ACTUALICEN LAS TEMPERATURAS QUE REALMENTE TIENEN LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES; DICHAS MEDICIONES SERVIRÁN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LUZ IB QUE LA C.F.E. ESTABLECE. ASIMISMO, SE ENVÍE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS LEGISLATURAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, A FIN DE QUE PLANTEEN EL MISMO EXHORTO CON LOS MUNICIPIOS QUE LO NECESITEN PARA TOMAR LAS TEMPERATURAS REALES DE SUS CABECERAS MUNICIPALES Y COADYUVEN A FIJAR LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, PARA QUE EN EL PAQUETE FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, AL PRESUPUESTO QUE SE DESTINE AL RUBRO DE EDUCACIÓN SE LE INCREMENTE UNA PARTIDA ADICIONAL, DE MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ETIQUETADA PARA CUBRIR EL GASTO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RELACIONADA CON LOS PLANTELES OFICIALES DONDE SE IMPARTE LA EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A LA ELIMINACIÓN DEL COBRO DE APORTACIONES VOLUNTARIAS O CUOTAS ESCOLARES A LOS PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO QUE TIENEN A SUS HIJOS CURSANDO LOS NIVELES EDUCATIVOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE EN LAS COMISIONES

UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CONTINÚEN Y CONCLUYAN EL PROCESO LEGISLATIVO DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE CON PLENO RESPETO DE SU AUTONOMÍA AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE APRUEBE A LA BREVEDAD Y CON CARÁCTER DE URGENTE EL ATLAS DE RIESGOS, A FIN DE QUE PUEDA SER PUBLICADO Y CONTAR EN EL ESTADO CON UN INSTRUMENTO QUE CONTENGA LA ESTRUCTURA CARTOGRÁFICA; IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS NATURALES; IDENTIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE LOS RIESGOS GEOLÓGICOS, HIDROMETEOROLÓGICOS Y ANTROPOGÉNICOS, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REACCIÓN Y MITIGACIÓN SOBRE DESASTRES NATURALES Y OTROS HECHOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS NUEVOLEONESES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO AL PRESIDENTE INSTRUIR A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LO NOTIFIQUE HOY MISMO, YA QUE EL MES DE SEPTIEMBRE ES UN MES DE LLUVIAS. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA
CANTÚ.

DIP. ARTURO BENAVIDES
CASTILLO.

**ACTA NÚM. 247-LXXII-11- SO .
MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS SERVANDO FARÍAS GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A QUE INVESTIGUE UN POSIBLE DESFALCO DEL ERARIO PÚBLICO DE \$240, 000, 000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY EN RELACIÓN A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y UNIFORMES QUE SUCEDIÓ EN EL PERIODO DE ENERO DEL 2010 A JUNIO DEL 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL CIERRE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA DOS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**